



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN  
Y EXTRANJERÍA

**MEMORÁNDUM**  
**DGME/UPAI/1224801/2019**

**PARA:** **Lic. Luis Flores**  
Director de Planificación del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

**DE:** **Lic. Ricardo Ernesto Cucalón Guzmán**  
Director General de Migración y Extranjería.

**CC.:** **Licda. Marcela Alemán**  
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.

**ASUNTO:** **Remisión de Informe POA DGME de septiembre de 2019.**

**FECHA:** **Lunes, 08 de noviembre 2019**



---

Con la finalidad de dar cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, se remite el informe de avance del Plan Operativo correspondiente a octubre de 2019 de la Dirección General de Migración y Extranjería

Atentamente,







DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN  
Y EXTRANJERÍA

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**INFORME DE AVANCE  
PLAN ANUAL OPERATIVO  
OCTUBRE DE 2019**

**SAN SALVADOR, EL SALVADOR, NOVIEMBRE 2019**

---

Dirección General de Migración y Extranjería, 9a. Calle Poniente y final 15 Av. Norte,  
Centro de Gobierno, San Salvador. Teléfono: (503) 2213-7700 - Fax (503) 2271-1850.  
[www.migracion.gob.sv](http://www.migracion.gob.sv)



## I.1 INFORME EJECUTIVO

La Dirección General de Migración y Extranjería, DGME, es una institución que vela por el buen cumplimiento de las atribuciones y obligaciones en el marco de la Ley de Migración y Extranjería de El Salvador, ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando los trámites solicitados por las personas extranjeras que visitan el país. Además, fortalece el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel institucional e interinstitucional.

En el presente informe, la DGME muestra el pensamiento filosófico y las actividades ejecutadas durante su gestión en octubre de 2019.

## I.2 PENSAMIENTO FILOSÓFICO

### VISIÓN

Institución gubernamental con alto nivel de prestigio, eficiencia y confiabilidad en la gestión integral de los servicios migratorios, apoyando la seguridad y el desarrollo del país, cimentada en los valores solidarios y de respeto a las leyes y los derechos humanos.

### MISIÓN

Controlar el ingreso y salida de nacionales y extranjeros; emitir documentos de viaje; registrar la permanencia de las personas extranjeras y el otorgamiento de calidades migratorias; apoyar la integración de las personas retornadas y la atención integral a los migrantes; detección de delitos de trata de personas y tráfico ilícito; contribuyendo a la seguridad pública y al desarrollo nacional.

### VALORES

- Solidaridad
- Transparencia
- Seguridad
- Justicia
- Equidad
- valores

### PRINCIPIOS

- Responsabilidad
- Derechos Humanos
- Legalidad
- Participación ciudadana
- Administración por resultados

## 2. ANÁLISIS DEL PLAN DE TRABAJO

### 2.1 FONDO GOES DE LA DGME

En octubre del 2019 se cumplió la meta en un 100%, en el rango «**Satisfactorio**».

### 2.2 FONDO FAE DE LA DGME

En octubre del 2019 se cumplió la meta en un 91%, dentro del rango «**Satisfactorio**».

## 3. LOGROS

### Prevención:

- La Dirección General de Migración y Extranjería a través de la Coordinación de Prevención en el marco del Plan de Prevención Institucional, con la finalidad de concientizar a la población estudiantil sobre los peligros relacionados a la migración irregular y dar a conocer los derechos humanos de los migrantes, desarrollo las actividades siguientes:

Se capacitó a 67 estudiantes del **Instituto Nacional Profesora Fidelina Cañas** ubicado en Los Planes de Renderos, sobre los delitos vinculados a la Migración Irregular (14 de octubre 2019).



Se realizó jornada de capacitación en la **Universidad de El Salvador** sede San Salvador, en la que participaron 11 estudiantes de la Facultad de Psicología, sobre la temática «Contexto de Migración y Delitos Conexos» (23 de octubre 2019).

Se realizó capacitación a 85 estudiantes del **Instituto Nacional Acción Cívica Militar** sobre «Delitos Vinculados a la Migración Irregular» (25 de octubre 2019).





Se capacitaron a padres y madres de familia del **Complejo Educativo Joaquín Rodezno** abordando la temática «Delitos vinculados a la Migración Irregular» con la participación de 66 padres de familia (25 de octubre 2019).



- La Coordinación de Prevención participó el «Festival de la Niñez», con una mañana alegre organizada en conjunto con el Grupo GARDENIAS y la Procuraduría General de la República, en la que participaron 43 niñas, niños y adolescentes de la Comunidad Getsemaní, ubicada en el municipio de Ahuachapán, además se desarrolló charla informativa sobre los derechos de las niñas, los niños y adolescentes migrantes y la entrega de material lúdico por parte de esta Dirección General, que consistió en 25 libros para colorear donación de OIM y 25 libros de cuentos para pensar Andersen, donación de UNICEF (31 de octubre 2019).



### Fortalecimiento institucional:

- **Capacitación a servidores públicos de la DGME**

Así mismo, se realizó capacitación sobre la «Protección a personas migrantes en condición de vulnerabilidad», en el marco de la Ley Especial de Migración y de Extranjería; desarrollada en 6 jornadas dirigidas a servidores públicos de la DGME en San Salvador.

- **Adecuación de Espacios.**

La Dirección General de Migración y Extranjería a través de la Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación Externa en colaboración con el área de Mantenimiento General y el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el pasado 2, 11 y 14 de octubre, adecuaron las áreas lúdicas de la Sucursal de Usulután y Sucursal Cascadas, restaurando la pintura con el fin de adecuarlas para la posterior colocación de material lúdico y equipo que será donado por UNICEF en el marco del Plan de Trabajo 2019.



▪ **Protocolo de Atención a Mujeres Nacionales y Extranjeras Víctimas de Violencia Basada en Género**

La Unidad de Género de esta Dirección General, desarrollo dos jornadas de capacitación del Protocolo, en las que participaron 19 servidores públicos de la Dirección de Atención al Migrante, con la finalidad de dar a conocer los mecanismos de actuación en el marco de las competencias interinstitucionales, a través de la atención, protección integral y especializada a mujeres víctimas de Violencia Basada en Género, desde los enfoques de género, derechos humanos y victimológico.



**Modernización de Procesos Migratorios:**

▪ **Instalan sede de la 49ª Reunión Ordinaria de Autoridades Migratorias de la Región.**

La DGME a cargo de la Presidencia Pro Témpore de la Comisión de las Autoridades Migratorias de los Países Miembros SICA - OCAM y la Organización Internacional para las Migraciones OIM como Secretaría Técnica, organizó reunión ordinaria en la que se presentó la Plataforma desarrollada por la DGME, la cual aloja 5 tipos de alertas migratorias que podrán ser compartidas en tiempo real con los 8 países miembros de la OCAM. Asimismo, se llevó a discusión el Acuerdo de Libre Movilidad del CA – 4, con la finalidad de buscar puntos de mejora; además, los países involucrados en el CA – 4, discutieron la forma de homologar visas par países extranjeros, entre otros temas de importancia en la gestión migratoria (15 octubre 2019).



▪ **Instalan consejo consultivo de Migración y Extranjería.** En cumplimiento a la Ley Especial de Migración y Extranjería, se instaló el Consejo Consultivo, como órgano asesor y consultivo de la Presidencia de la República, en materia migratoria y de extranjería, conforme a la presente Ley (25 octubre 2019).

▪ **Instalación de Kiosco de Prechequeo.** En el área de salidas del AIES –SOARG, se instaló Kiosco), con la finalidad de agilizar el control migratorio en este punto para la tripulación de las aerolíneas.





## Coordinaciones con Organismos Internacionales:

- Atendiendo la solicitud por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la DGME a través de la Secretaría General capacitó a miembros de la Red de Atención Compartida (RAC), sobre las disposiciones contenidas en la Ley Especial de Migración y de Extranjería, a favor de niñas, niños y adolescentes migrantes, dicha actividad fue realizada en el Departamento de Ahuachapán.



## Acercamiento de nuestros servicios

- La Dirección General de Migración a través de la Dirección de Control Migratorio, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del sector turístico y a la dinamización de la economía salvadoreña, se trasladó a realizar el control migratorio a los turistas de los cruceros, que visitaron nuestro país durante el mes de octubre.



- La Dirección General reafirma su compromiso trabajando para acercar los servicios migratorios a la población; en ese sentido el personal de la Dirección de Emisión de Pasaportes, coordinó el servicio especial a domicilio para la expedición de pasaporte ordinario a la señorita Nora Beatriz Salaverria Aviléz, quien se encontraba siendo atendida en un Centro Hospitalario en San Salvador.

## Detección de delitos

### Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes

Durante el mes de octubre, se detectó 12 posibles casos de los delitos de tráfico ilegal de personas, 2 en el Puesto Migratorio San Cristóbal y 5 casos en el Puesto Migratorio La Hachadura, y 5 casos en la Dirección de Atención al Migrante, como se detalla en la tabla a continuación.

LUGAR DE DETECCIÓN	NACIONALIDAD	INSTITUCION A LA QUE SE REMITE	TRAFICO		TOTAL
La Hachadura	El Salvador	Policia Nacional Civil	1	4	5
Dirección de Atención al Migrante	El Salvador	Policia Nacional Civil	0	1	1
Dirección de Atención al Migrante	El Salvador	Procuraduría General de la República	1	3	4
San Cristóbal	El Salvador	Ninguno	1	1	2
<b>TOTAL</b>			<b>3</b>	<b>9</b>	<b>12</b>

Fuente: Coordinación de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes

#### **4. ANEXOS**

- Avance de octubre 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, Fondo GOES.
- Avance de octubre 2019 del Plan Operativo de la Dirección General de Migración y Extranjería, FAE.

**PLAN OPERATIVO AÑO 2019**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**


PERIODO: OCTUBRE 2019  
 FONDO GOES

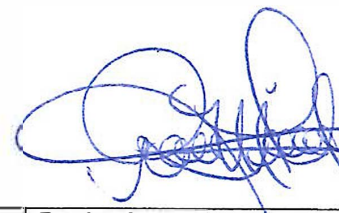
No.	RELACION POLITICAS O PROGRAMA DE	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE REALIZARON LA	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1		Emitir Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	36	10730	259	10989	10989	La cantidad de pasaportes emitidos fue ligeramente superior a la cantidad programada, aumento la demanda del servicio en octubre.	
2		Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	2	23	6	29	29	La cantidad de certificaciones y constancias emitidas fue superior a la cantidad programada.	
3	1.7.3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prorrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	13	128	89	217	217	La cantidad de resoluciones emitidas fue muy superior a la cantidad programada.	
4	1.7.3	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prorrogas	Tramites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	3	35	125	160	160	La cantidad de tramites realizados fue muy superiores a la cantidad programada, ya que aumento la demanda de dichos servicios	
5	9.2.6	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas retornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Retornados vía aérea y terrestre	2	440	0	440	327	La cantidad de personas atendidas fue inferior a la cantidad programada.	
6	9.2.6	Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	5	0	5	5		
7		Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	1	9000	0	9000	7922	La cantidad de personas registradas fue inferior a la programada.	
8		Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	1	1750	913	2663	2663	La cantidad de personas prechequeadas fue muy superior a la programada, la demanda del servicio aumento durante octubre.	
9		Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	4	420	90	510	510	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue superior a la programada, aumento la demanda del servicio.	
10	5.5.1	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	1	4	0	4	4		
11	5.5.4, 9.2.6 y 10.2.1	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/jornadas	Escuela Migratoria	1	0	0	0	0		
12	1.10.7, 5.5.1, 10.2.1 y 10.2.4	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la institución	Informes	Secretaría General	21	2	0	2	2		





No.	RELACION POLITICAS O PROGRAMA DE	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE REALIZARON LA	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
13	1.1.5, 1.2.6, 1.9.3, 1.9.5, 8.5.3 y 11.2.2	Gestiones administrativas financieras (Desarrollo Humano, Bienestar Laboral, Archivos, Logística, Proyectos e Infraestructura, Adquisiciones y Contrataciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	53	2	0	2	2		
14		Gestión de estadísticas institucionales	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planificación y Análisis de Información	1	23	0	23	23		
15	5.5.4	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	3	5434	10	5444	5444	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	
16	11.4.2 y 11.5.2	Gestión de la información ofidiosa, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	2	81	13	94	94	La cantidad de información ofidiosa entregada fue superior a la programada, aumento la demanda de requerimientos de información durante octubre.	
17		Gestión de cooperación nacional e internacional	Informes	Unidad de Relaciones Internacionales	1	4	0	4	4		
18	5.5.1	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	2	1	0	1	1		
19		Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	4	3	0	3	3		
<b>TOTAL</b>					<b>152</b>	<b>28,085</b>	<b>1,505</b>	<b>29,590</b>	<b>28,399</b>		

  
**Consolidado por:**  
 Ing. Mónica Pacheco  
 Coordinadora de Planificación y Análisis de Información

  
**Revisado por:**  
 Licda. Marcela Alemán  
 Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

  
**Autorizado por:**  
 Lic. Ricardo Ernesto Cucalón Guzmán  
 Director General de Migración y Extranjería





**PLAN OPERATIVO AÑO 2019**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**

PERIODO: OCTUBRE 2019  
 FONDO FAE

No.	RELACION POLITICAS O	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
1		Emitir Pasaportes	Pasaportes emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	89	26270	634	26904	26904	La cantidad de pasaportes emitidos fue ligeramente superior a la cantidad programada, aumento la demanda del servicio en octubre.	
2		Emitir certificaciones y constancias de pasaporte y otros documentos	Documentos emitidos	Dirección de Emisión de Pasaportes	4	47	12	59	59	La cantidad de certificaciones y constancias emitidas fue superior a la cantidad programada.	
3	1.7.3	Revisar documentación y emitir residencias temporales, definitivas y prorrogas	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	27	272	188	460	460	La cantidad de resoluciones emitidas fue muy superior a la cantidad programada.	
4		Revisar documentación y emitir resolución de nacionalización, naturalización, renuncia y recuperación de nacionalización	Resoluciones emitidas	Dirección de Extranjería	1	34	29	63	63	La cantidad de resoluciones emitidas es superior a la programada, aumento de este tipo de tramites en octubre	
5	1.7.3	Revisar documentación y otorgar visas, permisos y prorrogas	Tramites realizados	Dirección de Extranjería - Departamento de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	3	35	125	160	160	La cantidad de tramites realizados fue muy superiores a la cantidad programada, ya que aumento la demanda de dichos servicios	
6	9.2.6	Brindar atención y orientación a las personas salvadoreñas retornadas	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Retornados via aérea y terrestre	19	3960	0	3960	2946	La cantidad de personas atendidas fue inferior a la cantidad programada.	
7		Brindar atención y orientación a personas extranjeras con ingreso al país de forma irregular	Informe de Persona Atendidas	Dirección de Atención al Migrante - Centro de Atención Integral para Personas Extranjeras Migrantes (CAIPEM)	3	1	0	1	1	Personas extranjeras guardadas en el CAIPEM en octubre por semana: <u>01 - 06/octubre:</u> 2 (1 ARG, 1 HND). <u>07 - 13/octubre:</u> 1 (1 ARG). <u>14 - 20/octubre:</u> 5 (1 ARG, 3 MEX, 1 NIC). <u>21 - 27/octubre:</u> 2 (1 ARG, 1 MEX.) <u>28-31/octubre:</u> 4 (1 ARG, 1 MEX, 2 HND)	
8	9.2.6	Brindar atención y orientación especializada a personas víctimas de tráfico y trata	Personas atendidas	Dirección de Atención al Migrante	5	30	0	30	15		
9		Gestión de la prevención, detección, identificación y atención inmediata de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.	Informes	Unidad de Trata de Personas de la Secretaría General	1	6	0	6	6		
10		Registrar entradas y salidas de personas nacionales y extranjeras efectuando las revisiones correspondientes	Registros realizados	Dirección de Control Migratorio	297	891000	0	891000	784324	La cantidad de personas registradas fue inferior a la programada.	
11		Realizar el Prechequeo de personas en las fronteras terrestres	Personas prechequeadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo	19	33250	17352	50602	50602	La cantidad de personas prechequeadas fue muy superior a la programada, la demanda del servicio aumento durante octubre.	
12		Revisar Acta notarial para el control de personas menores de edad	Actas revisadas	Dirección de Control Migratorio, Unidad de Prechequeo		2500	765	3265	3265	La cantidad de actas notariales revisadas fue muy superior a la programada, debido a un aumento de la demanda del servicio en octubre.	






No.	RELACIÓN POLÍTICAS O	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TÉCNICOS QUE	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
13		Realizar Control Migratorio móvil (Controles vehiculares en carreteras principales y secundarias que conducen a la frontera, patrullajes vehiculares y a pie en la franja fronteriza).	Informe	Dirección de Control Migratorio Unidad de Patrullas Migratorias	32	1	0	1	1		
14		Emitir certificaciones de movimientos y restricciones migratorias y presunciones.	Certificación por persona	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General	15	1580	340	1920	1920	La cantidad de certificaciones de movimientos migratorios fue superior a la programada, aumento la demanda del servicio.	
15		Emitir Constancias de no restricción migratoria	Constancias emitidas	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		10	1	11	11	La cantidad de constancias fue ligeramente superior a la programada.	
16	5.5.1	Gestión de la administración de movimientos migratorios y restricciones	Registros/informes	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones de la Secretaría General		78	33	111	111	La cantidad de informes/registros fue muy superior a la programada.	
17	5.5.1	Gestión de la verificación de información de ciudadanos nacionales y extranjeros y atención de denuncias.	Informes/Actas	Unidad de Verificación Migratoria	7	27	1	28	28	La cantidad de informes/registros fue ligeramente superior a la programada.	
18	5.5.4, 9.2.6 y 10.2.1	Gestión de la formación y capacitación para personal de la DGME	Talleres/jornadas	Escuela Migratoria	3	1	0	1	1	Se coordinaron y desarrollaron cuatro capacitación relacionadas con la gestión migratoria con la asistencia de 58 colaboradores de la DGME; y dos cursos de formación (doce jornadas de socialización de la LEM y seis jornadas del Cursos especializado de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional) con la participación de 150 colaboradores/oficiales migratorios; además, una capacitación técnica durante cinco jornadas en la que participaron 5 colaboradores de la institución.	
19	1.10.7, 5.5.1, 10.2.1 y 10.2.4	Gestión de dirección y asesoría en la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas y estrategias de la institución.	Informes	Secretaría General	52	4	0	4	4		
20	1.1.5, 1.2.6, 1.9.3, 1.9.5, 8.5.3 y 11.2.2	Gestiones administrativas financieras (Desarrollo Humano, Bienestar Laboral, Archivos, Logística, Proyectos e Infraestructura, Adquisiciones y Contrataciones y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	98	5	0	5	5		
21		Gestión de administración de Planeación y Desarrollo Institucional	Informes	Coordinación de Análisis de Información de la Unidad de Planeación y Análisis de Información	3	21	0	21	21		
22	5.5.4	Gestión de la información, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Llamadas, y orientaciones atendidas	Coordinación de Atención y Denuncia Ciudadana de la Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	1	1812	3	1815	1815	La cantidad de llamadas/orientaciones atendidas fue ligeramente superior a la programada.	



No.	RELACION POLÍTICAS O	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	CANTIDAD DE TECNICOS QUE	PROGRAMADO	NO PROGRAMADO	META REAL	EJECUCION	OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS
23		Gestión de la comunicación y divulgación informativa institucional	Informes/Publicaciones	Unidad de Comunicaciones y Protocolo -	5	6	0	6	0	La Unidad de Comunicaciones y Protocolo no presentó avance de POA correspondiente a octubre 2019	
24	11.4.2 y 11.5.2	Gestión de la información ofidosa, para su publicación y disposición al público	Información entregada y actualizada	Oficina de Información y Respuesta	1	40	6	46	46	La cantidad de información ofidosa entregada fue superior a la programada, aumento la demanda de requerimientos de información durante octubre.	
25	5.5.1	Gestión de la administración de la plataforma informática y de telecomunicaciones: desarrollo, soporte técnico y mantenimiento.	Informes	Unidad de Informática y Desarrollo Tecnológico	22	10	0	10	10		
26		Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	8	7	0	7	7		
27		Gestión de la institucionalización del enfoque de equidad de Género	Informes	Unidad de Género	2	1	0	1	1		
28		Gestión de Seguridad institucional	Informes	Unidad de Seguridad Institucional	21	1	0	1	1		
<b>TOTAL</b>					<b>738</b>	<b>961,009</b>	<b>19,489</b>	<b>980,498</b>	<b>872,787</b>		

  
**Consolidado por:**  
 Ing. Mónica Pacheco  
 Coordinadora de Planificación y Análisis de Información

  
**Revisado por:**  
 Licda. Marcela Alemán  
 Jefa de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional



  
**Autorizado por:**  
 Lic. Ricardo Ernesto Cuchumán Guzmán  
 Director General de Migración y Extranjería



